

# ANEXO-1



**ANDE**  
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 49510

1/2

**POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1823/2024, PARA ADQUISICIÓN DE HIDROELEVADOR PORTÁTIL PARA MANTENIMIENTO DE ESTACIONES Y SUBESTACIONES.**

Asunción, 29 de agosto de 2024

**VISTO:** El Interno DCP/DLI/5285/2024 de fecha 28 de agosto de 2024 originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1823/2024, para Adquisición de Hidroelevador Portátil para Mantenimiento de Estaciones y Subestaciones;

La Resolución P/N° 49173 de fecha 5 de junio de 2024, “Por la que se aprueba el Procedimiento “Conformación y Funciones del Comité de Evaluación de Ofertas”, correspondiente al Capítulo 11 – Gestión de Contrataciones Públicas del Manual de Procedimiento”; y

**CONSIDERANDO:** Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 54° de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

**EL PRESIDENTE DE LA ANDE  
RESUELVE:**

Art. 1° - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1823/2024, para Adquisición de Hidroelevador Portátil para Mantenimiento de Estaciones y Subestaciones, el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinador:** Señor Héctor Acosta
- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Señor Gustavo Venialgo
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Señor Juan José Gómez Alder

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



**ANDE**  
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 49510

2/2

**POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1823/2024, PARA ADQUISICIÓN DE HIDROELEVADOR PORTÁTIL PARA MANTENIMIENTO DE ESTACIONES Y SUBESTACIONES.**

Art. 2º - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 54º de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y al Artículo 31º del Decreto Reglamentario Nº 2264/2024 de la referida Ley.

Art. 3º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

JESUS  
DANIEL  
GONZALEZ  
Z  
CANTERO

Firmado digitalmente por  
JESUS DANIEL  
GONZALEZ  
CANTERO  
Fecha:  
2024.08.29  
11:40:36 -04'00'

**PRESIDENTE**

Firmado digitalmente  
por FELIX ELADIO  
SOSA GIMENEZ

DCP  
DCP/LC  
/ms

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del Acta:

ID	443821				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Lp1823-24 Adquisición de Hidroelevador Portátil para Mantenimiento de Estaciones y Subestaciones				
ENTIDAD CONVOCANTE	Administración Nacional de Electricidad / Uoc Ande				
FECHA DE APERTURA	6-Septiembre-2024	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Ofertas Electrónicas				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Luis Miguel Gonzalez				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Karen Ottonelli				

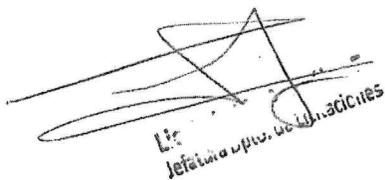
### 2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

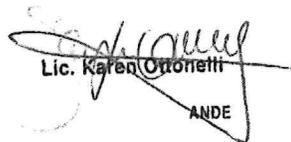
En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80029049-6	OLEO HIDRAULICA SA	licitacionesohsa@gmail.com
2	80054292-4	AUREO SOCIEDAD ANONIMA	ventas.llc@eficon.com.py
3	80050250-7	MOVITEC S.R.L.	licitaciones@movitec.com.py

### 3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su

  
Lic. Karen Ottonelli  
Jefatura de Ofertas Electrónicas

  
Lic. Karen Ottonelli  
ANDE

cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

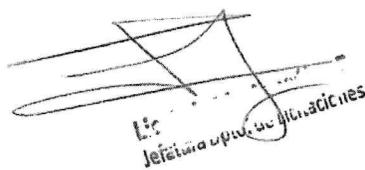
Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
OLEO HIDRAULICA SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.155.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Monto total asegurado Gs.: 60.000.000 Vigencia de la Póliza: De 6/09/2024 a 4/03/2025, 179 días
AUREO SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.333.494.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Comercio Paraguayo Monto total asegurado Gs.: 70.000.000 Vigencia de la Póliza: De 6/09/2024 a 5/03/2025, 180 días
MOVITEC S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.216.500.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 80.000.000 Vigencia de la Póliza: De 6/09/2024 a 15/03/2025, 190 días

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
OLEO HIDRAULICA SA		NO	Registro Proveedor
AUREO SOCIEDAD ANONIMA		NO	Registro Proveedor
MOVITEC S.R.L.		NO	Registro Proveedor

#### Observaciones de oferentes

#### Observación a la oferta: 80029049-6 - OLEO HIDRAULICA SA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La oferta de la firma Oleo Hidráulica presenta planilla de datos garantizados incompleta y sin firma.	80050250-7 - MOVITEC S.R.L.	3627837 - JUAN ANDRES LOPEZ COLMAN	2024-09-06 09:11:59
La póliza de garantía de la firma Oleo Hidráulica presenta errores de forma en la descripción del llamado, al nombrar el número de licitación incompleto.	80050250-7 - MOVITEC S.R.L.	3627837 - JUAN ANDRES LOPEZ COLMAN	2024-09-06 09:18:16
EL OFERENTE OLEO HIDRAULICA PRESENTA SU PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS DE FORMA INCOMPLETA, LE FALNTAN VARIOS ITEMS, TAMPOCO SE VISUALIZA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE NI EL EL SELLO DE LA EMPRESA.	80054292-4 - AUREO SOCIEDAD ANONIMA	2452015 - DIEGO RICARDO VELAZQUEZ GARAY	2024-09-06 09:50:42

  
Lic. Jefe de Licitaciones

  
Lic. Karen Ottoneili  
ANDE

**Observación a la oferta: 80054292-4 - AUREO SOCIEDAD ANONIMA**

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La firma Aureo SA no presenta los siguientes documentos: Planilla de datos garantizados Certificado de representación/Autorización de fabricante Certificado de personal capacitado por fábrica Catálogo técnico Documentos que respalden la capacidad técnica y experiencia	80050250-7 - MOVITEC S.R.L.	3627837 - JUAN ANDRES LOPEZ COLMAN	2024-09-06 09:25:06
Verificar la experiencia requerida objeto del presente llamado de la empresa Aureo S.A	80029049-6 - OLEO HIDRAULICA SA	3637644 - MARIO IGNACIO VECCA VALLEJOS	2024-09-06 09:58:23

**Observación a la oferta: 80050250-7 - MOVITEC S.R.L.**

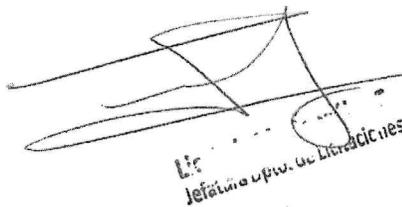
Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La firma Movitec presenta como experiencia facturaciones correspondientes a Gruas Hidráulicas, estos equipos no son objetos del llamado, no cuenta con la naturaleza y capacidad técnica, ya que estos no son elevadores de personas.	80029049-6 - OLEO HIDRAULICA SA	3637644 - MARIO IGNACIO VECCA VALLEJOS	2024-09-06 09:37:24

**4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

  
Lic. Karen Ottonelli  
ANDE

  
Lic. Jefatura de Prev. de Liquidaciones